

2020

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Dirección General

Oficina de Control Interno



**INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS ACRENCIAS
A FAVOR DE LA ENTIDAD PENDIENTES DE PAGO**

PERIODO:

A NOVIEMBRE 30 DE 2020

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
1. OBJETIVO	6
2. ALCANCE	6
3. MARCO NORMATIVO	6
4. METODOLOGÍA.....	6
5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	7
5.1 Deudores a favor del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.....	7
5.2 Boletín de Deudores Morosos del Estado	10
6 CONCLUSIONES.....	12
7 RECOMENDACIONES	12

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Reporte detallado del Boletín de Deudores Morosos al 2020-05-31	11
--	----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 – Reporte Boletín de Deudores Morosos del Estado presentado al 2020-12-11	10
---	----

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en desarrollo del plan de informes de ley, ha previsto realizar el seguimiento de las acreencias a favor de la Entidad, teniendo como fuente los datos reportados en el aplicativo SIIF Nación.

Para la verificación y seguimiento de los saldos registrados en SIIF Nación se realizó solicitud de remisión de la información necesaria de los derechos de cobro a favor de la entidad al Grupo Nacional de Gestión Contable y de Costos.

El Grupo Nacional de Gestión Contable y de Costos es el encargado de realizar el registro del Boletín de Deudores Morosos del Estado – BDME, transmitido por el sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación – CGN; el cual suministró a la Oficina de Control Interno el reporte registrado y la relación de las Personas Naturales y Jurídicas reportados con sus valores y justificación de la información.

1. OBJETIVO

Hacer seguimiento a la información reportada en el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME de la Contaduría General de la Nación a través del Sistema CHIP, por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

2. ALCANCE

Relación de terceros registradas en las cuentas por cobrar, informe a Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME) y gestión de cobros coactivos a noviembre 30 de 2020.

3. MARCO NORMATIVO

- a. Constitución Política de Colombia art.209.
- b. Ley 87 de 1993 art 2, 3 y 12 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”
- c. El párrafo 3° del artículo 4° de la Ley 716 de 2001, modificado y adicionado por el artículo 2° de la Ley 901 de 2004, determina que las Entidades Estatales deberán elaborar un boletín de deudores morosos en forma semestral para relacionar las acreencias a su favor pendientes de pago.
- d. Ley 1066 de 2006 “Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones.”

4. METODOLOGÍA

Las fuentes de información para realizar el presente seguimiento fueron:

- a. Reportes de las cuentas por cobrar del aplicativo SIIF Nación
- b. Reporte del Boletín de Deudores Morosos del Estado enviado a la CGN.

5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.1 Deudores a favor del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El grupo de las cuentas por cobrar, se encuentra conformado por los siguientes saldos con corte a noviembre 30 del 2020.

- a. La Cuenta 1311 - Contribuciones tasas e ingresos no tributarios por sanciones disciplinarias - por un valor total de \$176.759.515,40; corresponde a cobros realizados por sanciones disciplinarias, según consta en los reportes del SIIF Nación a nivel de terceros.
- b. La cuenta 1384 - Otras cuentas por cobrar - por un valor \$7.796.580.187,60 corresponde a indemnizaciones (cuenta 138421) por un valor de \$1.681.683.009,59 a cargo de exfuncionarios y aseguradoras, pago por cuenta de terceros (cuenta 138426) por valor de \$990.405.650,44 valor originado de incapacidades por cobrar a cargo de las EPS y ARL, otros intereses de mora (cuenta 138435) por valor de \$261.551.189 a cargo de las Eps y otras cuentas por cobrar (cuenta 138490) por valor de \$4.862.940.338,57 por convenios educativos.
- c. La cuenta 1385 - Cuentas por cobrar de difícil recaudo - por valor de \$10.404.920.943,33 corresponde al valor de las cuentas por cobrar que por su antigüedad o morosidad han sido clasificadas como de difícil cobro.
- d. La cuenta 1386 - Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR) - por valor de \$10.412.478.852,60 representan el valor estimado por el posible deterioro en las cuentas por cobrar.

La Oficina de Control Interno analizó los valores registrados en las cuentas por cobrar de SIIF Nación en la vigencia 2020 (2020-11-30), respecto al informe anterior emitido (2020-05-31), se observó que se presentaron las siguientes situaciones en las cuentas contables, como se mencionan a continuación:

La cuenta contable 1311 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios por sanciones disciplinarias, se disminuyó por un valor de \$48.043.191, en el cuadro presentado se pueden observar los datos que originaron dicha disminución.

La cuenta contable 138421 "Indemnizaciones", se incrementó en \$49.417.598, correspondiente al saldo entre los ajustes y reclasificaciones \$26.391.598 y constitución de obligaciones por incumplimiento \$23.026.000 en las cuentas por cobrar a aseguradoras.

La cuenta contable 138426 "Pago por cuenta de terceros", se incrementó en \$187.117.235,43, correspondiente al saldo entre los ajustes y reclasificaciones \$1.706.380.419,40 y los recaudos realizados -\$1.519.263.183,97 en las cuentas por cobrar a Eps y aseguradoras.

La cuenta contable 138435 "Otros intereses de mora", disminuyó en \$30.984.849 correspondiente al registro de intereses de mora y ajustes.

La cuenta contable 138590 "Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo", correspondiente a los convenios educativos, no disminuyó ni aumentó.

La cuenta contable 1386 "Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)", disminuyó en \$139.186,93 correspondiente al registro de intereses de mora y ajustes.

Las cuenta contable 1385 "Cuentas por cobrar de difícil recaudo", no presentó variación a noviembre 30 del 2020.

Según reporte suministrado por el Grupo Nacional de Tesorería se evidencia los siguiente abonos realizados a noviembre 30 del 2020:

**Informe de Seguimiento
A las Acreencias a Favor de la Entidad
Pendientes de Pago
al 30 de Noviembre de 2020**

RUBRO CONTABLE: 1311				
Item	Tercero	Valor	Concepto	Observación
1	33.158.611	\$2.250.000	Abonos realizados en las fechas de registro 2020-06-10, 2020-07-06, 2020-07-06, 2020-08-11, 2020-09-14, 2020-10-06 y 2020-11-03	Contablemente se disminuyó en \$3.300.000
2	79.724.771	\$1.362.000	Abonos realizados en las fechas de registro 2020-02-06, 2020-04-07, 2020-10-06 y 2020-10-30.	Contablemente se disminuyó en \$2.384.000
3	77.007.826	\$2.403.508	Abonos realizados en las fechas de registro 2020-06-05, 2020-07-06, 2020-08-05, 2020-09-08 y 2020-09-30.	Contablemente se disminuyó en \$5.397.262
4	83.166.163	\$6.576.290	Abono realizado en la fecha de registro 2020-06-16.	Contablemente se disminuyó en \$4.900.000. Quedando el total \$0.
5	1.013.605.906	\$10.338.000	Abono realizado en la fecha de registro 2020-09-30.	Contablemente se disminuyó en \$10.338.000. Quedando el total en \$0.
6	19.002.101	\$335.000	Abono realizado en la fecha de registro 2020-11-26.	Contablemente se disminuyó en \$281.969. Quedando el total en \$0.
7	900.476.121	\$1.575.000	Abonos realizados en las fechas de registro 2020-10-08, 2020-10-08, y 2020-10-20.	Abonos registrados en recaudo cartera.
8	900.397.111	\$543.750	Abono realizado en la fecha de registro 2020-08-10.	Abono registrado en recaudo cartera.

El cuadro anterior registra los abonos o pagos realizados por parte de los deudores en el período correspondiente del 1 de junio al 30 de noviembre.

“Ciencia con sentido humanitario, un mejor país”

5.2 Boletín de Deudores Morosos del Estado

La Oficina de Control Interno pudo observar en la página web de la Contaduría General que el Instituto realizó el reporte de deudores morosos en diciembre 11 del 2020 con el saldo registrado en los libros contables a noviembre 30 de 2020, como se ilustra a continuación.

Gráfico 1 – Reporte Boletín de Deudores Morosos del Estado presentado al 2020-12-11



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Resultado de la consulta

Estado de transmisión y publicación en Web

ENTIDAD REPORTANTE:

CÓDIGO DE LA ENTIDAD:

INFORME:

FECHA DE CONSULTA:

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

822600000

CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL

2020/12/01 24:00

Código de Envío	Fecha de Corte	Fecha de Recepción	Fecha de Proceso	Registros Leídos	Registros Publicados	Registros Rechazados	Estado del Cargue
4110046	2020/11/30 24:00	2020/12/10 19:30	2020/12/11 5:08	13	13	0	CARGADO TOTALMENTE

1-1 of 1

Fuente: <https://eris.contaduria.gov.co/BDME/#EnviosEntidadesReportantes>

El Grupo Nacional de Gestión Contable y de Costos, reportó a trece (13) personas naturales, quienes durante el año 2020 no realizaron los respectivos pagos o abonos.

Tabla 1: Reporte detallado del Boletín de Deudores Morosos al 2020-05-31

Reporte de Información			
Entidad: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses			
Categoría: BOLETIN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO - BDME			
Ambito: GENERAL_BDME			
Periodo: 2020 - 11-11			
Formulario: CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL			
TIPO DE DEUDOR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OBLIGACIÓN (Pesos)
PERSONA NATURAL			224.464.618,00
PERSONA NATURAL	22.385.280	CEDULA DE CIUDADANÍA	44.251.996,00
PERSONA NATURAL	79.524.449	CEDULA DE CIUDADANÍA	37.230.112,00
PERSONA NATURAL	79.721.838	CEDULA DE CIUDADANÍA	21.315.658,00
PERSONA NATURAL	80.217.505	CEDULA DE CIUDADANÍA	15.022.891,00
PERSONA NATURAL	92.027.857	CEDULA DE CIUDADANÍA	36.653.002,00
PERSONA NATURAL	16.603.317	CEDULA DE CIUDADANÍA	7.792.359,00
PERSONA NATURAL	15.326.264	CEDULA DE CIUDADANÍA	5.137.483,00
PERSONA NATURAL	72.346.391	CEDULA DE CIUDADANÍA	6.771.963,00
PERSONA NATURAL	16.662.997	CEDULA DE CIUDADANÍA	13.554.190,00
PERSONA NATURAL	3.010.190	CEDULA DE CIUDADANÍA	11.134.201,00
PERSONA NATURAL	6.241.176	CEDULA DE CIUDADANÍA	8.991.839,00
PERSONA NATURAL	39.800.949	CEDULA DE CIUDADANÍA	9.885.492,00
PERSONA NATURAL	66.900.610	CEDULA DE CIUDADANÍA	6.723.432,00

Fuente: : Grupo Nacional de Gestión Contable y de Costos INMLCF

Como se puede observar en el anterior reporte, los valores transmitidos por cada responsable, superan los cinco (5) salarios mínimos mensuales legales vigentes para el año 2020 (\$4.389.015), así mismo estos valores están compuestos por el capital \$176.759.515.40 y los intereses causados \$47.705.103; evidenciándose según listado suministrado que los días de mora oscilan entre 227 y 2084 días.

Según información suministrada por el Grupo Nacional de Gestión Contable, no reportó personas jurídicas (EPS), debido a que teniendo en cuenta que en el semestre pasado fueron reportados en este Boletín, instauraron derechos de petición a la Entidad, a raíz de estos sucesos, la Oficina de Personal junto con los grupos nacionales de Gestión Contable y Tesorería, están realizando un proceso de depuración de los datos para mejorar la información por la incertidumbre en la razonabilidad de las cifras de las EPS.

6 CONCLUSIONES

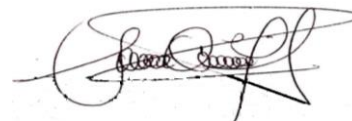
El Instituto ha registrado en las cuentas por cobrar los terceros que tiene saldos pendientes, como también está realizando proceso de depuración de los saldos con las EPS, así mismo; se dio cumplimiento dentro del término establecido al envío semestral del Reporte del Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema CHIP con corte a noviembre 30 de 2020.

7 RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar acciones de mejora entre las oficinas de Jurídica, Personal y grupos nacionales de Gestión Contable y Tesorería, que permitan realizar conciliaciones y ajustes oportunos a la depuración de las cuentas por cobrar.



NÉSTOR FAN LEÓN NIÑO
Jefe Oficina de Control Interno



LEONOR OSORIO MAYORGA
Profesional Responsable informe

Proyecto: Leonor Osorio Mayorga. Profesional Universitario – Oficina de Control Interno
Aprobó: Néstor Fan León Niño – Jefe de Oficina de Control Interno

Fecha de elaboración: 2020-12-24